



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Chorrillos, 19 de Octubre del 2021

Visto el Expediente N° 21-INR-009499-001 que contiene la Nota Informativa N° 002-COM. AD HOC 59°-ANIVERSARIO-INR de la Presidenta de la Comisión AD HOC 59° Aniversario Institucional, el Informe N° 120-2021-EO-OEPE-INR del Equipo de Organización y el Proveído N°137-2021-OEPE-INR de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN;

### CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN; tiene como fecha de creación el 14 de julio de 1962, cumpliendo en el presente Ejercicio Presupuestal, 59 años de vida institucional al servicio de las personas con discapacidad;

Que, el Instituto es una Entidad de Salud Especializada en Medicina de Rehabilitación, desarrollando investigación y docencia, propone normas para la atención, promoción y prevención en discapacidad, brindar apoyo asistencial con énfasis en las de alta complejidad, brindar atención especializada, con calidad, calidez, oportunidad, equidad y respeto a los derechos de los usuarios en salud;

Que, mediante Resolución Directoral N°124-2021-SA-DG-INR de fecha 25 de junio del 2021, se conforma la Comisión AD HOC encargada de la elaboración e implementación del Programa de Conmemoración del 59° Aniversario del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN;

Que, con el documento del visto, la Presidenta de la Comisión AD HOC organizadora del 59° Aniversario de la Institución, remite a la Dirección General el Programa de Conmemoración por el 59° Aniversario del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN que tiene como finalidad lograr la integración de los trabajadores, fomentando su participación en las actividades programadas por el 59° Aniversario de la Entidad, que permitirá fortalecer la cultura organizacional e imagen institucional;

Que, mediante Informe N°120-2021-EO-OEPE-INR y Proveído N°137-2021-OEPE/INR de fecha 01 de setiembre de 2021, el Equipo de Organización y el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, emiten opinión favorable para la aprobación del Programa de Conmemoración por el 59° Aniversario del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN; por lo que resulta pertinente proceder a su aprobación mediante el acto resolutivo correspondiente;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 17.1 del artículo 17° del Texto Único Ordenado (TUO) de la "Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General", La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si

fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

De conformidad, con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS y la Resolución Ministerial N° 715-2006/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación modificado por la Resolución Ministerial N° 356-2012/MINSA, y en uso de las atribuciones conferidas por Ley,

Con el visto bueno de la Directora Adjunta de la Dirección General, del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°-** APROBAR con eficacia anticipada al 12 de julio de 2021, el Programa de Conmemoración por el 59° Aniversario del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN; que consta de diecisiete (17) folios, incluido sus anexos que forman parte de la presente Resolución.

**Artículo 2°-** ENCARGAR a la Comisión AD HOC del 59° Aniversario de la Institución realizar acciones correspondientes para la difusión, implementación, ejecución y supervisión del referido Programa aprobado.

**Artículo 3°-** NOTIFICAR la presente Resolución a las instancias administrativas para los fines correspondientes.

**Artículo 4°-** DISPONER que la Oficina de Estadística e Informática efectúe la publicación de la presente Resolución Directoral y el Programa en el Portal Web Institucional.

Regístrese y comuníquese,

MC. LILY PINGUZ VERGARA  
(e) Directora General  
CMP. N° 23770 RNE. N° 12918  
MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN  
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

LPV/CARG/SMS

Distribución

- ( ) Unidades Orgánicas
- ( ) Oficina de Planeamiento Estratégico
- ( ) Oficina de Asesoría Jurídica
- ( ) Comisión AD HOC 59° Aniversario INR
- ( ) Responsable Pág. Web.



PERU

Ministerio  
de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

Dr. Adriana Rebaza Flores  
Amistad Perú - Japón

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA  
MUJERES Y HOMBRES  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

**PROGRAMA DE CONMEMORACIÓN POR EL 59º ANIVERSARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN**

---

**INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN  
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES"  
AMISTAD PERU – JAPÓN**

**COMISIÓN AD HOC 59º ANIVERSARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE  
REHABILITACIÓN "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ –  
JAPÓN**

**PROGRAMA DE CONMEMORACIÓN POR EL 59º ANIVERSARIO DEL  
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "Dra. Adriana Rebaza  
Flores" AMISTAD PERÚ - JAPÓN**

2021



**PROGRAMA DE CONMEMORACIÓN POR EL 59º ANIVERSARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN**

---

**ÍNDICE**

	<b>Pag.</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
<b>II. FINALIDAD</b>	<b>2</b>
<b>III. OBJETIVOS</b>	<b>2</b>
3.1    Objetivo general	
3.2    Objetivos específicos	
<b>IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN</b>	<b>2</b>
<b>V. BASE LEGAL</b>	<b>2</b>
<b>VI. CONTENIDO</b>	<b>3</b>
6.1    Actividades	
6.2    Metas	
6.3    Recursos	
6.4    Evaluación	
<b>VII. RESPONSABILIDADES</b>	<b>4</b>
<b>VIII. ANEXOS</b>	<b>5</b>



PERU

Ministerio de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

## PROGRAMA DE CONMEMORACIÓN POR EL 59º ANIVERSARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

### I. INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú- Japón fue creado el 14 de julio de 1962. Este 2021 se celebran 59 años de vida Institucional.

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú- Japón es una Institución que continua viva y con la misma ilusión desde su fundación. La Dra. Adriana Rebaza Flores su fundadora y primera directora por 25 años; se embarcó en una aventura que hasta hoy continua vigente.

A partir del 03 de setiembre de 2012, se inició en forma progresiva la atención especializada en el nuevo local ubicado en Prolongación Defensores del Morro cdra. 2, en el distrito de Chorrillos.

### II. FINALIDAD

Lograr la Integración de los trabajadores, fomentando su participación en las actividades programadas por el 59 Aniversario del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú- Japón, que permitirá fortalecer la cultura organizacional e imagen institucional.

### III. OBJETIVOS

#### 3.1 Objetivo general

Celebrar activamente el aniversario del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú- Japón, con el honor de su origen, el prestigio de su presente y el deseo de un exitoso futuro.

#### 3.2 Objetivo específico

Desarrollar actividades protocolares, socio-recreativas y científicas con la participación activa de trabajadores y pacientes de la institución.

### IV. ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente programa será de aplicación en el Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú- Japón

### V. BASE LEGAL

- Resolución Ministerial N° 715-2006/MINSA, aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón.
- Resolución Directoral N° 124-2021-SA-DG-INR, que conforma la Comisión AD HOC encargada de la elaboración e implementación del Programa de Conmemoración del 59º Aniversario Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón.



**PROGRAMA DE CONMEMORACIÓN POR EL 59° ANIVERSARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN**

**VI. CONTENIDO**

**6.1 Actividades:**

Actividad Aniversario Día Central: Miércoles 14 de julio del 2021

ACTIVIDAD	MIEMBROS DE LA COMISION RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD	Modalidad
Izamiento de banderas e Himno Nacional	Lic. Noili Pérez M.C. Luisa Hidalgo	Presencial con aforo reducido
Misa solemne	Lic. Noili Pérez	Virtual para pacientes INR y el resto del personal
Programa: Anexo N° 1		

Visita del Dr. Oscar Ugarte, Ministro de Salud: Viernes 16 de Julio del 2021 (Por confirmar)

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	Modalidad
Recepción y visita guiada	Protocolo de bienvenida: Lic. Noili Pérez M.C. Liz Mendoza	Presencial con aforo reducido Virtual para pacientes INR y el resto del personal
Programa: Anexo N° 2		

Inauguración de la Sala de Rehabilitación Fundación MAPFRE: Lunes 26 de Julio del 2021

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	Modalidad
Bendición de equipos y ambientes	M.C. Ana Flores Lic. Noili Pérez	Presencial con aforo reducido Virtual para el resto del personal
Programa: Anexo N° 3		

Actividad Socio Recreativas:

Responsables	Modalidad	Fecha de ejecución
<ul style="list-style-type: none"> <li>Lic. Enf. Herminia Magali Mendoza Ortega</li> <li>Lic. Tania Mejía Carbajal</li> </ul>	Virtual Podrá ser visualizado tanto por trabajadores y pacientes	Del 08 al 14 de julio del 2021
Bases de las actividades socio-recreativas: Anexo N° 4		

Actividades académicas

Se desarrollarán teleconferencias dirigidas a persona asistencial y administrativo tanto de la institución como del nivel nacional.

Las invitaciones se harán llegar a través de las diferentes redes sociales.



**PROGRAMA DE CONMEMORACIÓN POR EL 59º ANIVERSARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN**

RESPONSABLES	Modalidad	PLAZO DE EJECUCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• M.C. Carmen Cifuentes</li> <li>• M.C. Rosa Licetti</li> <li>• M.C. Lenny Mendoza</li> <li>• Lic. Tania Mejía Carbajal</li> </ul>	Teleconferencias	Del 19 al 30 de julio
Programa de la actividad: Anexo N° 5		

**Actividad protocolar**

La Oficina de Comunicaciones es a responsable de organizar los actos protocolares de la institución.

En Anexo N° 6 se adjunta el detalle de la actividad protocolar elaborada por la Oficina de Comunicaciones.

**6.2 Metas:**

Se espera la participación de todo el personal asistencial y administrativo de la institución, mediante la plataforma zoom institucional.

**6.3 Recursos**

**Materiales**

Infraestructura del Instituto Nacional de Rehabilitación  
 Adecuación del patio principal para ceremonia central

**Financieros**

Los que apruebe Dirección General

**6.4 Evaluación**

La evaluación de las actividades programadas es continua y permanente, se aplicará correctivos si es requerido en el momento de las acciones de implementación del presente proyecto.

**VII. RESPONSABILIDADES**

El cumplimiento del presente programa es responsabilidad de la Comisión AD HOC conformada mediante Resolución Directoral N° 124-2021-SA-DG-INR y de la Oficina de Comunicaciones del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú- Japón.



**PROGRAMA DE CONMEMORACIÓN POR EL 59º ANIVERSARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN**

---

**VIII. ANEXOS**

- Anexo N° 01: Actividades del Día Central
- Anexo N° 02: Visita del Señor Ministro de Salud
- Anexo N° 03: Inauguración de la "Sala de Rehabilitación Fundación MAPFRE
- Anexo N° 04: Actividades Científicas
- Anexo N° 05: Actividad Socio recreativa por Aniversario Institucional
- Anexo N° 06: Detalle de la Actividad Protocolar



PERÚ

Ministerio de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN  
Dra. Adriana Rebaza Flores  
AMISTAD PERÚ-JAPÓN

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

**PROGRAMA DE CONMEMORACIÓN POR EL 59º ANIVERSARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN**

**ANEXO Nº 01**

**ACTIVIDADES DEL DÍA CENTRAL**

**CEREMONIA CENTRAL**

**PROGRAMA**

**14-Julio de 2021**

**LUGAR: FRONTIS INSTITUCIONAL**

<b><u>HORA</u></b>	<b><u>ACTIVIDAD</u></b>
09:30 – 10:00	IZAMIENTO DE BANDERAS Pabellón de Perú, Japón e Institucional Himno Nacional de Japón, Himno Nacional del Perú
10:00 – 10:05	Minuto de silencio en homenaje al personal de salud fallecidos que participaron en la lucha contra la pandemia del COVID-19
10:05 – 10:15	Palabras Dra. Lily Pinguz Vergara Directora General INR.
10:15 – 10:20	Colocación de rosas al busto de la Dra. Adriana Rebaza a cargo del personal del INR
12.00.m.	MISA Parróquia Virgen de la Macarena de la Perla. Se transmitirá vía Facebook



**PROGRAMA DE CONMEMORACIÓN POR EL 59° ANIVERSARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN**

**ANEXO Nº 02**

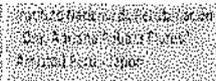
**VISITA DEL SEÑOR MINISTRO DE SALUD**

16 de julio 2021

10:00 am

(Por confirmar)

<u>HORA</u>	<u>ACTIVIDAD</u>	
10.00 – 10:15	Protocolo de recepción al Sr. Ministro de Salud desde su ingreso al INR en auto.	Oficina de Comunicaciones
10:15 – 10:20	Recepción en la puerta de ingreso del INR	Comité de bienvenida: Directores Ejecutivos y Jefes de Oficina presentes.
10:20 – 10:25	Palabras de bienvenida (frente al busto de la Dra. Adriana Rebaza Flores)	M.C, Lily Pinguz Vergara Directora General INR
10:25 – 10:30	Saludo y homenaje a la Dra. Adriana Rebaza Flores	M.C. Oscar Ugarte Ministro de Salud
10:30 – 11:00	Visita guiada a las instalaciones del INR	M.C, Lily Pinguz Vergara Directora General INR



**PROGRAMA DE CONMEMORACIÓN POR EL 59º ANIVERSARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "Dra.  
Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN**

---

**ANEXO N° 03**

**INAUGURACIÓN DE LA "SALA DE REHABILITACIÓN FUNDACIÓN MAPFRE"**

26 de julio 2021

10:00 am

<u>HORA</u>	<u>ACTIVIDAD</u>
10.00 – 10:15	Visita guiada a los ambientes
10:15 – 10:25	Palabras de la Dra. Lily Pinguz Vergara Directora General
10:25 – 10:35	Palabras del Sr. Julián Trinchet Romero Gerente General de MAPFRE en el Perú
10:35 – 10:45	Palabras del Dr. Oscar Ugarte (por confirmar) Ministro de Salud
10.45 – 11:00	Ceremonia de develación de placa

A



PROGRAMA DE CONMEMORACIÓN POR EL 59º ANIVERSARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

ANEXO Nº 04

ACTIVIDADES CIENTIFICAS

CICLO DE CONFERENCIAS POR 58ª ANIVERSARIO DEL INR

FECHA	HORA	TEMA	PONENTE
19 julio	12:00	Prevención de Riesgos Psicosociales en el Trabajo	Lic. Psic. Arturo Quispe Rivera
19 julio	13:00	Alteraciones del Lenguaje y su repercusión en los Problemas del Aprendizaje	MC Julia Rado
21 julio	12:00	Como manejar el estrés laboral y aumentar la resiliencia durante la Pandemia del COVID 19	Lic. Psic. Arturo Quispe Rivera
22 julio	12:00	Marco Conceptual para la gestión de Servicios de Rehabilitación	MC. René Hidalgo Jara
24 julio	12:00	Experiencia de la Rehabilitación Integral Hospitalaria y Ambulatoria para pacientes que han padecido COVID19	MC Luis Astocaza MC Gregory López
26 julio	13:00	Rehabilitación en Síndrome Neuromotor en enfermedades raras	MC. Martín Becerra Príncipe
27 julio	12:00	Terapia de Lenguaje en la Discapacidad Intelectual	Mg. en Fonoaudiología Rocío Cabrera Moreno
27 julio	13:00	Efectividad de la Rehabilitación Vestibular en los Síndromes vestibulares.	MC Raquel Tapia
30 julio	12:00	Telesalud INR: Análisis y perspectivas.	MC. Elvia Bernaola Miranda

A



PERU

Ministerio de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES  
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia

PROGRAMA DE CONMEMORACIÓN POR EL 59º ANIVERSARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

ANEXO N° 05

ACTIVIDAD SOCIORECREATIVA POR ANIVERSARIO INSTITUCIONAL  
"REGALO MI TALENTO EN EL 59 ANIVERSARIO DEL INR"

ASPECTOS GENERALES

1.1 Organización:

A cargo de la Comisión Organizadora, los responsables de la actividad socio recreativa y la Oficina de Comunicación del INR

1.2 De los participantes:

- Trabajadores activos de la institución
- Trabajadores cesantes de la institución

1.3 De la inscripción:

- La inscripción se realizará al correo: [regalomitalento59inr@gmail.com](mailto:regalomitalento59inr@gmail.com)  
Enviar en un correo con la siguiente información para considerar su inscripción:
  - Nombre completo
  - DNI
  - Nro. de celular
  - Talento por presentar
  - Departamento o área de trabajo
- Fecha de inscripción: *Del 08 al 11 de julio hasta las 23.00 horas.*

1.4 De la presentación:

- Formato de envío: VIDEO MP4 – de preferencia en horizontal
- Duración del video: hasta 3 minutos
- Tipo de talento: Canto baile, poesía, magia, etc.
- Envío al correo: [regalomitalento59inr@gmail.com](mailto:regalomitalento59inr@gmail.com)
- Fechas de recepción de videos: *09 al 13 de julio hasta las 18:00 horas*

1.5 De la publicación de los videos:

- Visualización de los videos enviados y selección de los videos que serán difundidos: Los responsables de la actividad socio recreativa y la Oficina de Comunicación con la representación del Lic. Christopher Curay Cenepo. *Del 10 al 13 de Julio.*
- Publicación de los videos "REGALO MI TALENTO EN EL 59 ANIVERSARIO DEL INR" en las redes sociales institucionales y en los televisores de los ambientes de espera de pacientes, en el marco del aniversario institucional: *Del 14 al 30 de julio del 2021*  
Responsable: Oficina de Comunicación del INR.



PROGRAMA DE CONMEMORACIÓN POR EL 59° ANIVERSARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "Dra.  
Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

ANEXO Nº 06

DETALLE DE LA ACTIVIDAD PROTOCOLAR

ELABORADO POR LA OFICINA DE COMUNICACIONES DEL INR

14 DE JULIO

ACTIVIDAD PROCOLAR POR EL 59° ANIVERSARIO  
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN  
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ - JAPÓN"

**PROPUESTA DE CELEBRACIÓN 59° ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN**

Celebrar nuestro aniversario Institucional es motivo que va más allá de una simple festividad, es la oportunidad de reconocer el esfuerzo, dedicación y arduo trabajo de todas aquellas personas que durante 59° años han forjado la historia, ya que sus aportes han sido trascendentales para construir identidad y alcanzar el reconocimiento que tenemos ante la población.

**OBJETIVO GENERAL:**

Conmemorar el 59° Aniversario Institucional mediante la realización del evento protocolar en la fecha central, que contribuya a afianzar la imagen del INR en nuestros usuarios internos y externos.

**OBJETIVO ESPECIFICO:**

Celebrar el aniversario institucional dando a conocer a nuestro público interno y externo la importancia de este acontecimiento mediante las actividades que se viene realizando en bien de la persona con discapacidad en este tiempo de pandemia.

**METAS**

- ❖ Generar el compromiso e identificación Institucional de las personas que laboran en el Instituto, mediante la participación del 40% de trabajadores en las actividades a programarse en el marco del aniversario. (Vía transmisión Facebook en vivo)

**RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD PROTOCOLAR**

Oficina de Comunicaciones: Lic. C.S. Elsi Nollí Pérez Chung, Jefa de la Oficina de Comunicaciones

Sub-Comisión:

- Lic. Alicia Bengolea Velasco - Periodista, Jefa del Equipo de Prensa y Com. Social
- Lic. Christopher Curay Cenepo, Equipo de Prensa y Com. Social
- Dra. Elvia Bernaola Miranda -TeleSalud
- M.C. Julio D'UNIAM



**PROGRAMA DE CONMEMORACIÓN POR EL 59º ANIVERSARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN**

**RECURSOS MATERIALES:**

Infraestructura del Instituto Nacional de Rehabilitación

- Frontis institucional

**COMISIÓN DE AMBIENTACIÓN DEL FRONTIS DE LA INSTITUCIÓN**

- Responsable: Lic. Adm. Rudy Ramírez, Jefe de la Oficina de Servicios Generales
- Colaboradores: Personal de Mantenimiento, Servicio de Limpieza

Tareas a realizar:

- Limpieza del Frontis
- Banderola de Aniversario
- Manejo de Equipo de Sonido
- Supervisar las instalaciones de toda la institución (limpieza y orden)

Supervisión:

- Lic. Noili Pérez Chung
- Lic. Alicia Bengolea Velasco
- Sra. Patricia Pérez Vásquez

**COMISION DE RECEPCIÓN Y UBICACIÓN DE LOS DIRECTIVOS, EQUIPO DE GESTIÓN, JEFES DE OFICINA ETC.**

- Lic. Noili Pérez Chung - Responsable
- Srta. Ysra Gambarini Díaz
- Srta. María Soledad Useda Damián

**COMISIÓN DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA**

Responsable:

- Lic. Adm. RUDY RAMIREZ - Jefa de la Oficina de Servicios Generales
- Supervisor del Servicio de Seguridad y Limpieza

**COMISIÓN DE INVITACIONES AL PÚBLICO INTERNO Y EXTERNO**

- Lic. Noili Pérez Chung - Responsable
- Lic. Alicia Bengolea Velasco
- Lic. Christopher Curay Cenepo
- Sra. Patricia Pérez Vásquez



**PROGRAMA DE CONMEMORACIÓN POR EL 59º ANIVERSARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN**

**COMISION DE PRENSA Y DIFUSIÓN**

- VIII. *Responsable* : Lic. Alicia Bengolea Velasco  
IX. Lic. Christopher Curay Cenepo

Tareas :

- Elaborará las Notas de Prensa y los difundirá a través de los Medios de Comunicación
- Se enviará al MINSA Nota de Prensa con estadísticas y actividades que se vienen realizando, para su difusión en los medios de Comunicación.
- Por Resolución Ministerial es responsabilidad de la M.C. Lily Pinguz Vergara, Directora General y M.C. Rosa Montalvo Chávez, Directora Adjunto, ser los voceros oficiales de la institución para brindar toda información a los señores periodistas de los diferentes medios de comunicación.

**INVITADOS INSTITUCIONAL**

- Directores Ejecutivos, Jefes de Oficina y personal del INR

**INVITADOS DE HONOR**

- Representantes de JICA



PERÚ

Ministerio de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

PROGRAMA DE CONMEMORACIÓN POR EL 59° ANIVERSARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

RECURSOS ECONOMICOS: REQUERIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA POR EL 59 ANIVERSARIO

Ceremonia Central : Miércoles 14 de julio

Hora : 09.00 horas

Lugar : Frontis

Transmisión : Vía zoom

RECURSOS NECESARIOS

Cant	Detalles	Prec. Unit.	Costo Total	Especificaciones Técnicas
01	Banderola 10m X 1.5 cm, full color Aniversario Institucional y ser exhibida a partir del lunes 12 de julio	S/150.00	S/ 150.00	Full color, con ojalillos y de fibra de carbonato
01	Placa Recordatoria de la Unidad Funcional Cardiorrespiratoria que se inaugurara el 26 de julio	S/ 500.00	S/ 500.00	Granito negro con letras blancas y logos MINSA -INR y MAPFRE.
<b>TOTAL</b>			S/ 650 .00	

\*El INR seguirá lo establecido por el MINSA para la atención durante los actos protocolares



PERU

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriana Rebaza Flores"  
AMISTAD PERÚ - JAPÓN

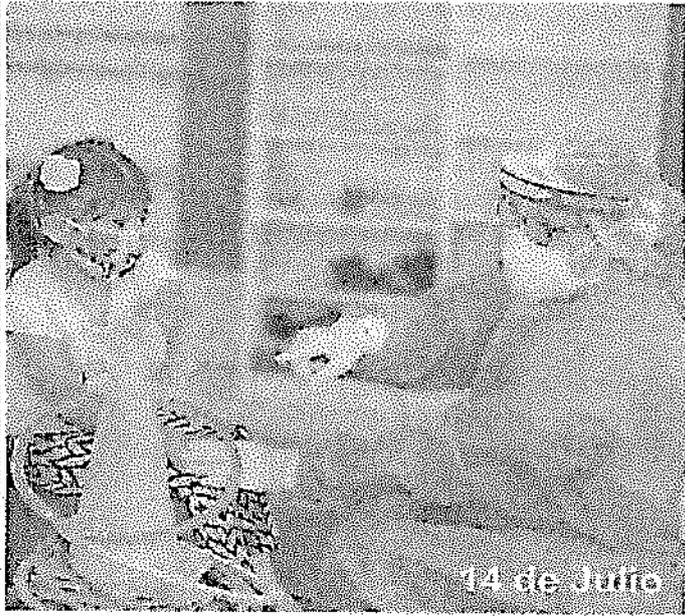
Programa de Rehabilitación  
"Dra. Adriana Rebaza Flores"  
AMISTAD PERÚ - JAPÓN

"DÉCENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

PROGRAMA DE CONMEMORACIÓN POR EL 59° ANIVERSARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

PROYECTO DE TARJETA DE INVITACIÓN QUE SERA COLOCADO EN LAS REDES SOCIALES

PROYECTO 1



14 de Julio




# 59° Años

**Atendiendo con calidad y calidez.**

La Directora General y el Equipo de Gestión del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ - JAPÓN, expresan un afectuoso saludo y felicitación a todo el personal que labora en la Institución.

En este 59° Aniversario, reconocemos la gran labor que desempeñan en las diferentes áreas de trabajo, contribuyendo a la rehabilitación de las personas con discapacidad del país, y en esta fecha especial les invocamos a reafirmar su compromiso de seguir trabajando por la salud de las personas.

(Feliz Aniversario Familia INR)

M.C Lily Pinguz Vergara,  
Directora General INR

PROYECTO 2

INVITACIÓN INTERNA



## Invitación

La Directora General y el Equipo de Gestión del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ - JAPÓN, tienen el agrado de invitar a usted a la Ceremonia por el 59° Aniversario de Creación Institucional, al servicio de las personas con discapacidad.

Día: 14 de julio  
Hora: 9:30 a.m.  
Lugar: Fronte INR  
Transmisión via Zoom: ...  
Misa: A través de Facebook  
Hora: 12:00 m

M.C Lily Pinguz Vergara, agradece su gentil participación, que dará realce a este importante evento.

59° Aniversario

Chorrillos, Julio de 2021



PERÚ

Ministerio de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

UNIDAD FUNCIONAL CARDIORESPIRATORIA "SALA DE REHABILITACIÓN FUNDACIÓN MAPFRE"

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

PROGRAMA DE CONMEMORACIÓN POR EL 59º ANIVERSARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

MODELO DE PLACA RECORDATORIA





**PROGRAMA DE CONMEMORACIÓN POR EL 59º ANIVERSARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN**

**PROGRAMA CEREMONIA PROTOCOLAR**

**CEREMONIA CENTRAL**

**LUGAR: FRONTIS INSTITUCIONAL**

**14 de julio 2021.**

**CEREMONIA CENTRAL**

**PROGRAMA**

**14-Julio de 2021**

**LUGAR: FRONTIS INSTITUCIONAL**

<u>HORA</u>	<u>ACTIVIDAD</u>
09:30 – 10:00	IZAMIENTO DE BANDERAS Pabellón de Perú, Japón e Institucional Himno Nacional de Japón, Himno Nacional del Perú
10:00 – 10:05	Minuto de silencio en homenaje al personal de salud fallecidos que participaron en la lucha contra la pandemia del COVID-19
10:05 – 10:15	Palabras Dra. Lily Pinguz Vergara Directora General
10:15 – 10:20	Colocación de rosas al busto de la Dra. Rebaza a cargo del personal del INR.
12.00.m.	MISA Parroquia Virgen de la Macarena de la Perla Se transmitirá vía Facebook

